

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

11424 *Resolución de 24 de mayo de 2024, de la Diputación Provincial de Segovia, referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Segovia» número 62, de 22 de mayo de 2024, se han publicado las bases que han de regir la convocatoria para proveer:

Cuatro plazas de Oficial de Mantenimiento de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Operario/a Acomodador/a de la plantilla de personal laboral fijo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

Una plaza de Operario/a Acomodador/a de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno reservado a personas con discapacidad.

Dos plazas de Operario/a Acomodador/a de la plantilla de personal laboral fijo-discontinuo, a cubrir por el sistema de concurso-oposición, en turno libre.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días naturales a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en la forma prevista en las propias bases.

Segovia, 24 de mayo de 2024.–El Presidente, Miguel Ángel de Vicente Martín.